



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL CORREGIMIENTO 5 TAPIAS: "APOSTÁNDOLE AL MACHÍN"

ARMONIZACIÓN

PREÁMBULO

El plan de desarrollo corregimental es la herramienta constructiva esencial para la potencialización de los territorios en el municipio, ya que permite identificar las condiciones reales en las que se encuentra cada corregimiento y cómo se puede proyectar la institucionalidad para el desarrollo integral de la Ciudad.

La necesidad de la formulación, actualización, articulación o armonización del Plan de Desarrollo Corregimental nace del interés general de las comunidades en cada territorio por reflejar un diagnóstico descriptivo específico para ser concatenado con una parte estratégica prolija que condense una visión clara de los componentes que caracterizan cada territorio. Todo ello ligado a la naturaleza normativa que tiene como fin fortalecer los canales de la participación ciudadana y la institucionalidad a través de un marco jurídico, democrático y participativo coherente con un modelo territorial como herramienta de construcción de paz.

MARCO LEGAL

Esta normatividad inicia con el reconocimiento del Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se manifiesta y asegura el uso eficiente de los recursos de los entes territoriales en pro del desarrollo de los municipios.

Así mismo, las normas a continuación relacionadas inciden de manera directa en los procesos de planeación territorial y sus competencias:

- La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, específicamente el capítulo VII (Participación comunitaria) y capítulo VIII (Comunas y Corregimientos);
- La ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática;
- La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

En términos locales, el referente principal normativo es:

- El Decreto 1000 0823 de 2014, por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué;



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



- El Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo, y su respectivo Decreto reglamentario (1000 0533);
- El Acuerdo 006 de 2016, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por Ibagué con todo el corazón”.

PRESENTACIÓN

El presente documento caracteriza el estado socio demográfico e institucional del territorio del corregimiento 5 Tapias y expone las expectativas de desarrollo económico, social, territorial y humano de sus habitantes, armonizado en coherencia con los pilares del plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” construido de forma participativa, como mecanismo para lograr la paz y facilitar el diálogo social permanente entre la comunidad y la administración con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el “Plan de desarrollo socioeconómico y territorial del Corregimiento Cinco Tapias”, como una apuesta de enlace de la gestión comunal con la administración pública.

Mediante el programa “Ciudadanía y Territorios para el Diálogo Social y la Paz” de la Secretaría de Planeación, se promueve la identificación de activos y capacidades del territorio en términos de buenas prácticas de gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial. También es competencia de este programa servir de enlace efectivo entre la gestión corregimental y los esfuerzos de la Administración Municipal para la atención de necesidades y la solución de problemáticas y conflictos de cada territorio, generando condiciones de prosperidad en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado nacional, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración de los corregimientos que conlleven el favorecimiento de todos los grupos de la población a tener un goce efectivo de sus derechos.

Según el acuerdo 003 del 08 de mayo de 2014 del Concejo Municipal de Ibagué y su decreto reglamentario 1000-0533 del 08 de septiembre del mismo año, los cuales regulan el Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos, los planes de desarrollo por comunas y corregimientos podrán ser actualizados y complementados en los siguientes contenidos:

PARTE DIAGNÓSTICA:

1. Aspectos territoriales.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



-
2. Aspectos demográficos y poblacionales
 3. Identificación y caracterización sectorial

PARTE ESTRATÉGICA

4. Lineamientos estratégicos.
5. El plan de Inversiones.

METODOLOGÍA

La armonización del presente plan de desarrollo corregimienta acorde al plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” se hace mediante la metodología propuesta por el documento “Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz” publicada por el DNP en marzo de 2016, la cual plantea como claves principales para la construcción de paz y la planeación participativa: 1) identificar y abordar problemáticas y conflictividades territoriales, 2) incluir estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, y 3) proponer medidas que orienten la gestión pública.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta la visión del desarrollo propuesta en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019” donde se promueve como eje central el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, con prioridad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la recuperación de la confianza en lo público, y la superación del deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué.

Asimismo, y para generar coherencia con la articulación del presente plan de desarrollo con el propósito del Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón”, es necesario aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos sin ningún distingo para construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera que promueva en el imaginario colectivo los principios de no segregar, no depredar y no robar. Para alcanzar este propósito, el presente plan de desarrollo se engranará con los cuatro pilares del desarrollo, los cuales sustentan las dimensiones del desarrollo, las estrategias, y las políticas sectoriales plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.



Imagen 2. Estructura del Plan de Desarrollo Municipal – Dimensiones y sectores



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019”

El plan municipal de desarrollo se estructura bajo 5 dimensiones de desarrollo a través de las cuales se busca construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera. La dimensión **social** busca reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a los derechos fundamentales de todas las personas; la dimensión **económica** busca potenciar el desarrollo del municipio a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios y elevar la productividad del sector agrícola; la dimensión **ambiental** se orienta por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible en respeto por la biodiversidad; la dimensión **territorial** propende por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sostenible y competitiva que permita impulsar el desarrollo urbano integral; la dimensión **institucional** plantea como estrategia promover un gobierno local modernizado, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibaguereños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.1. Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial del corregimiento cinco (5) Tapias se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.



Tabla 1. Articulación de las visiones del desarrollo

| | Referentes | | | Visión Propuesta Ibagué 2035 | Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 5 Tapias |
|-----------|--|---|--|--|---|
| | Visión Colombia 2030 | Visión Tolima 2025 | Visión POT | | |
| Enunciado | Colombia Sostenible y en Paz | Agua, Vida y Desarrollo | Alta calidad de vida de todos sus habitantes | Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz | En el 2025 Tapias será un Corregimiento enfocado en el desarrollo productivo y sostenible de sus actividades agrícolas y turísticas. Utilizando el Volcán Cerró Machín como centro turístico para impulsar la economía del corregimiento. Mejorando la calidad de vida de sus habitantes invirtiendo en la malla vial y escenarios deportivos |
| Apuestas | Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública | Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente | Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo | Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vivero. Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis. | |

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Corregimental de Planeación 2018.

El Consejo Corregimental de Planeación del Corregimiento Cinco Tapias (5), está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas corregimentales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del corregimiento.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019”:

Tabla 2. Factores identificados para la transformación de Ibagué

| Referencia | Apuestas |
|-------------------------------|---|
| Ibagué Verde | Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua. |
| Ibagué Saludable e Incluyente | Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos. |
| Ibagué Productivo | Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital. |
| Ibagué en Paz | Ibagué la ciudad más segura de Colombia |



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019”

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo del Corregimiento 5 Tapias centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones y sectores del desarrollo

| DIMENSION | SECTOR |
|----------------------------|-----------------------------------|
| SOCIAL | Educación |
| | Salud |
| | Cultura |
| | Deporte y Recreación |
| | Infancia y adolescencia |
| | Grupos Poblacionales |
| ECONOMICA | Desarrollo rural y agropecuario |
| | Turismo |
| | Industria, comercio y trabajo |
| | Ciencia, tecnología y TIC's |
| AMBIENTAL | Agua potable y saneamiento básico |
| | Medio ambiente |
| | Cambio climático |
| | Protección animal |
| | Gestión del Riesgo |
| | Reconversión minera |
| DESARROLLO TERRITORIAL | Ciudad sostenible |
| | Vivienda y entorno |
| | Vías, transporte y movilidad |
| | Servicios públicos |
| | Equipamiento urbano |
| | Espacio público |
| INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA | Justicia y seguridad |
| | Buen gobierno |
| | Desarrollo comunitario |
| | Fuentes de financiamiento |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019”

1.2. Armonización de matrices participativas con Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019”

PARTE ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN SOCIAL: IBAGUÉ LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD SOCIAL Y LA EXCLUSIÓN

El plan de desarrollo municipal plantea lineamientos estratégicos en relación con la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión, educación, trabajo y



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



territorio incluyente, más seguridad integral para nuestra ciudad, niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia, acceso a las TIC, propendiendo por el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta el corregimiento 5 Tapias se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 'Por Ibagué con todo el corazón 2016-2019':

SECTOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como pilar fundamental la educación para todos, y lo concibe como instrumento poderoso para la lucha contra la inequidad, la pobreza, la marginalidad y la competitividad. Por lo tanto, la orientación del gasto público social se dará para implementar la jornada única, reducir y prevenir la deserción estudiantil, aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones, proyectos educativos escolares en conservación y uso de los recursos hídricos, educación para la paz y los derechos humanos, en fortalecer la educación rural, en formación técnica y tecnológica, y en el fortalecimiento de los derechos de desarrollo de primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Así mismo se considera la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, y TIC.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Cobertura y permanencia
- Formación técnica y tecnológica por articulación
- Servicios educativos eficientes



| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019" | | | |
|--|---|--|--|---|----------------------------------|--|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Falta de compromiso de la Administración para contratar a los Docentes en época de Calendario Escolar. | Mejorar la cobertura de los Docentes para poder iniciar año escolar en las fechas establecidas. | Solicitar a la Secretaría de Educación que realice las contrataciones de Docentes antes de las fechas escolares. | Docentes de Planta en las Instituciones Educativas de Tapias. O Contratos de mínimo 10 meses consecutivos | SOCIAL | Educación de calidad e inclusiva | Servicios educativos eficientes | Garantizar la prestación del servicio educativo a 3.300 entre docentes y administrativos. |
| | Contratar personal comprometido con la labor para que no desistan de su trabajo a mitad de camino. | Realizar selección del personal idóneo para la realización del trabajo. | | | | | |
| | Brindar Atención Integral a los NNA y vulnerables ofreciéndoles calidad, cobertura y garantías educativas dignas. Mejorar la cantidad y calidad de los equipamiento escolares | Capacitar constantemente a los docentes para que ellos puedan contar con las herramientas necesarias para garantizar educación digna. Gestionar inversión en equipamiento Escolar. | Equipamientos dignos y en buen estado para los estudiantes. | | | Cobertura y permanencia | Beneficiar 50.000 NNA con Programa de alimentación anualmente |
| Inexistencia de programas orientados a la formación tecnológica. | Capacitar a la comunidad en cuanto a las Tic's. | Gestionar con la Administración recursos físicos y humanos para brindar a la población del Corregimiento de Tapias las escuelas de formación en tics | Masificar el uso de las Tic's en la comunidad para facilitarles el acceso a nueva información y ahórrales tiempo en trámites. Formación de Escuela Digital. Apertura de zonas Wifi | | | Formación técnica y tecnológica por articulación | Articular 10 Instituciones educativas con continuidad a la educación tecnológica |
| | Adaptar salón tecnológico para poder realizar capacitaciones. | | | | | | |

SECTOR: IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD

El Plan de Desarrollo Municipal busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud
- Salud pública en emergencias y desastres



| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|---|---|---|--|---|--|---|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Ausencia de personal Médico Especializado en los Puesto de Salud | Garantizar personal médico permanente para la atención de la comunidad en el Corregimiento de Tapias. | Gestionar ante la Secretaría de Salud el personal médico permanente para los dos puestos de salud del Corregimiento de Tapias. | Gestionar Personal médico ante la Secretaria de Salud proponiendo un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad del Tolima. (trabajo rural) | SOCIAL | Ibagué impulsa la garantía del derecho fundamental a la salud | Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud | Implementar atención integral en salud en el área rural de Ibagué a través de 7 rutas rurales con equipos básicos de atención |
| | | Solicitar ante la Secretaría de Salud y de más Competentes la presencia de por lo menos un Médico especialista mensual en diferentes áreas: ginecología, internista, entre otros. | Gestionar Personal de enfermería ante la Secretaria de Salud proponiendo un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad del Tolima. (trabajo rural) | | | | Implementar atención integral en salud en el área rural de Ibagué a través de 7 rutas rurales con equipos básicos de atención |
| | Articular la presencia permanente en los puestos de salud de programas de: Vacunación, Planificación Familiar | Solicitar ante la secretarías de Salud y de más Competentes la presencia de un odontólogo permanente y de programas de planificación familiar. | Gestionar odontólogos para ofrecer servicios médicos de salud oral en los dos puestos de Salud del Corregimiento de Tapias | | | | Implementar atención integral en salud en el área rural de Ibagué a través de 7 rutas rurales con equipos básicos de atención |
| | | Implementar programas de educación sexual y planificación familiar a los habitantes, especialmente mujeres, del Corregimiento de Tapias | Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | | | Las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas usan métodos modernos de anticoncepción | |
| | Adecuar la Infraestructura de los puestos de Salud para facilitar la atención a las personas de la comunidad | Solicitar los implementos necesarios para los dos puestos de Salud. | Gestionar el material y los equipos necesarios para dotar cada uno de los puestos de salud existentes en el Corregimiento de Tapias | | | Fortalecer 1 Central Urgencias. | |
| | | Gestionar la disponibilidad de una ambulancia para las emergencias que se puedan presentar en el Corregimiento | Compra de una Ambulancia para atender las Emergencias del Corregimiento de Tapias | | | Salud pública en emergencias y desastres | Formular e implementar 1 estrategia de respuesta de salud frente a emergencias potenciales, garantizando la efectividad de su atención. |

SECTOR: IBAGUÉ CULTURAL, MUSICAL Y ABIERTA AL MUNDO

Los legados, expresiones culturales y artísticas de nuestra ciudad son una de las mayores fortalezas simbólicas del municipio; cruzan los imaginarios, los hábitos, las dinámicas sociales y se han convertido con el paso de los años en una oportunidad de crecimiento e impulso a la economía.

El Plan de Desarrollo Municipal apoya los procesos y actividades del sector cultura, mediante el impulso de programas para el fomento de las artes, la lectura,



la infraestructura cultural, las tradiciones simbólicas de nuestras comunidades artesanales, afro descendientes e indígenas, los procesos culturales de personas con capacidades diversas; así como los programas para la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial, la tradición oral, los corredores culturales y de la música, entre muchas otras expresiones que hacen parte de la riqueza cultural del municipio.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social, la paz y la convivencia
- Mejores equipamiento para la cultura y el arte

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|---|--|--|--|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO | | |
| Falta de compromiso de la Administración para contratar a los Docentes en época de Calendario Escolar. | Brindar Atención Integral a los NNA y vulnerables ofreciéndoles calidad, cobertura y garantías educativas dignas. Mejorar la cantidad y calidad de los equipamiento escolares | Capacitar constantemente a los docentes para que ellos puedan contar con las herramientas necesarias para garantizar educación digna. Gestionar inversión en equipamiento Escolar. | Escuelas de formación en intereses particulares para los Niños, Niñas y Adolescentes. | SOCIAL | Ibagué cultural, musical y abierta al mundo. | Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social la paz y la convivencia. | Aumentar a 18 Comunas y/o corregimientos las Escuelas de Formación Artística y Cultural. (SIMIFARTE) | | |
| | | | | | | Aumentar a 13 Escuelas de formación de música tradicional | | | |
| Inexistencia de programas orientados a la formación tecnológica. | Capacitar a la comunidad en cuanto a las Tic's. | Gestionar con la Administración recursos físicos y humanos para brindar a la población del Corregimiento de Tapias las escuelas de formación en tics | Masificar el uso de las Tic's en la comunidad para facilitarles el acceso a nueva información y ahorrarles tiempo en trámites. Formación de Escuela Digital. Apertura de zonas Wifi | | | | | Mejores equipamientos para la cultura y el arte. | Adecuar 3 Bibliotecas para el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. |
| | Adaptar salón tecnológico para poder realizar capacitaciones. | | | | | | | Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social la paz y la | Diseñar 2 Programas académicos para formación técnica o tecnológica en la EFAC |

SECTOR: JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ

El Plan de Desarrollo Municipal busca a través de este sector contribuir a la promoción, el fomento y el desarrollo de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física para los habitantes del municipio de Ibagué. Así mismo se espera ampliar y mejorar las oportunidades para el aprovechamiento saludable del tiempo libre, el favorecimiento de un desarrollo humano integral, el mejoramiento de la calidad de vida, con cultura ciudadana, seguridad integral, paz y en armonía con el medio ambiente.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”



- Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos
- Deporte para la paz

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019" | | | |
|---|---|--|---|---|---|---|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Falta de compromiso de la Administración para contratar a los Docentes en época de Calendario Escolar. | Brindar Atención Integral a los NNA y vulnerables ofreciéndoles calidad, cobertura y garantías educativas dignas. Mejorar la cantidad y calidad de los equipamiento escolares | Capacitar constantemente a los docentes para que ellos puedan contar con las herramientas necesarias para garantizar educación digna. Gestionar inversión en equipamiento Escolar. | Escuelas de formación en intereses particulares para los Niños, Niñas y Adolescentes. | SOCIAL | Jugando limpio por Ibagué | Deporte para la paz | Crear 15 escuelas de formación deportiva |
| Falta de espacio para la recreación de los Niños, Niñas y adolescentes del Corregimiento 5 Tapias | Polideportivos y Parques para todos como alternativa de Recreación. | Gestionar con la Administración los Recursos necesarios para crear este espacio y el mejoramiento de los existentes | Adecuación y Mantenimiento de los polideportivos existentes. | | | Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos | Mantener, adecuar 158 escenarios deportivos y recreativos |
| | | | Creación de una parque en cada vereda | | | | Construcción de 30 nuevos escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales |
| | | | Techar el polideportivo de Tapias. | | | | Construir 20 canchas sintéticas de fútbol |
| | | | Adecuar la cancha de Tapias como una Cancha Múltiple | | | | Mantener, adecuar 158 escenarios deportivos y recreativos |
| | | | | | Mantener, adecuar 158 escenarios deportivos y recreativos | | |

DIMENSIÓN ECONÓMICA: IBAGUÉ PRODUCTIVA, COMPETITIVA E INNOVADORA

El plan de desarrollo municipal busca impulsar importantes acciones que le permitan potenciar su desarrollo a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión; mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios; elevar la productividad del sector agrícola, avanzar en los procesos de certificación de calidad y buenas prácticas productivas; fortalecer las pymes, establecer corredores debidamente reglamentados para localizar la industria, la agroindustria y los servicios especializados; potenciar el turismo como sector estratégico para el desarrollo económico y social del municipio; impulsar procesos de asociatividad supramunicipal; conquistar el mercado como proveedor de alimentos y servicios ambientales de la RAPE; establecer el nodo logístico del centro del país; y asegurar incrementos en la productividad media a partir de mejoras en la capacidad de innovación y absorción tecnológica por parte de las empresas localizadas en el municipio.



En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 5 Tapias se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE

La administración municipal busca promover el enfoque territorial priorizando el manejo y uso adecuado del territorio, las alianzas y encadenamientos productivos urbano – rural, impulsando la competitividad rural, orientando los sistemas productivos agropecuarios hacia la producción ecológica y la consolidación de una agenda económica que permita potenciar la rentabilidad, generar más empleos, pero sobre todo, garantizar una vida digna de los sectores rurales más excluidos. En este sentido se crearán escenarios especializados, innovadores y diversificados que den soporte a los encadenamientos productivos de manera que permitan la optimización en la producción, acopio, comercialización y distribución de los productos agropecuarios donde exista una relación armónica entre el campo y la ciudad.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Infraestructura de soporte para el Desarrollo Rural
- Fomento del Desarrollo agropecuario integral y la seguridad alimentaria
- Agrópolis Ibagué

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|--|---|---|---|---|--|---|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Deficiente estado de la Malla vial, acueducto y alcantarillado del Corregimiento de Tapias | Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial y de acueducto y alcantarillado | Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura y el IBAL un trabajo articulado para el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado | Mantener a disposición la Maquinaria necesaria para que permanezca en buen estado la malla vial que comunica a Ibagué con el Corregimiento 5 Tapias | ECONÓMICA | Desarrollo rural y agropecuario sostenible | Infraestructura de soporte para el Desarrollo Rural | Realizar mantenimiento rutinario y periódico a 600 km de malla vial rural |
| | | | Realizar obras de recepción y canalización de aguas lluvias. | | | | Realizar mantenimiento periódico y rutinario a 600 Km de Malla vial rural |
| | | | Construcción de puente vial entre tapias – Ibagué, ubicados entre la vereda el Porvenir y los Naranjos. | | | | Construcción 15 obras de conectividad vial en la zona rural (puentes, pantones, box culvert, etc) |
| | | | Construcción de puente vehicular sobre Tapias y vereda el Moral | | | | Construcción 15 obras de conectividad vial en la zona rural (puentes, pantones, box culvert, etc) |
| | | | Mejoramiento de ruta de evacuación y caminos de verdales Peñaranda parte alta – Chapetón y entre la vereda – Perico | | | | Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a 200Km de caminos verdales |
| Desconocimiento de las estrategias para ofertar sus productos agrícolas al consumidor | Garantizar la venta de la producción agrícola y servicios turísticos del Corregimiento de Tapias, a través de Sistemas Asociativos agrícolas y eco-turísticos | Solicitar apoyo de la Administración para asignar a personal con los conocimientos necesarios para que pueda direccionar dichas escuelas y capacitaciones | Corregimiento Líder en Oferta y demanda de su producción agrícola | ECONÓMICA | Desarrollo rural y agropecuario sostenible | Fomento del desarrollo agropecuario integral y la seguridad alimentaria | Gestionar la certificación a 440 productores en buenas prácticas agrícolas BPA, buenas prácticas pecuarias BPP y buenas prácticas de manufactura BPM. |
| | | | | | | Agropolis Ibagué | Diseñar un modelo Agropolis para Ibagué |
| | | | | | | | Implementar 10 parcelas experimentales |
| Fomento del desarrollo agropecuario integral y la seguridad alimentaria | Asesorar a 1.003 Productores en créditos agropecuarios | | | | | | |



SECTOR. TURISMO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

El manejo del sector turismo en el contexto del plan de desarrollo, se encuentra alineado con las estrategias establecidas en el plan sectorial de turismo 2014-2018 “Turismo para la Construcción de Paz” y demás propuestas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el sentido de posicionar a Ibagué como destino turístico, sostenible y sustentable en la que, esta industria dinamice el desarrollo regional y la construcción de paz.

Los sitios públicos, además de estar destinados al disfrute de los habitantes de la ciudad, deberán ser parte de los atractivos turísticos. Por esto, constituye una prioridad el mantenimiento y embellecimiento de los parques, el centro de la ciudad, el mobiliario urbano, los establecimientos culturales, musicales, artísticos y patrimoniales, los bienes de interés cultural, las plazas de mercado, las plazoletas, los jardines botánicos las ciclorrutas, entre otros.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Diversificación e innovación turística

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|---|---|--|----------------------------------|---|---|--|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Desconocimiento de las estrategias para ofertar sus productos agrícolas al consumidor | Garantizar la venta de la producción agrícola y servicios turísticos del Corregimiento de Tapias, a través de Sistemas Asociativos agrícolas y eco-turísticos | Promocionar a Tapias como un Corregimiento próspero y seguro para invertir por la fertilidad de sus tierras. | Tapias Corregimiento Eco turista | ECONOMÍA | Turismo para la paz, la convivencia y el desarrollo económico | Diversificación e innovación turística | Implementar 3 rutas de turismo rural en la Ciudad |
| | | Gestionar Apoyo logístico para promocionar Paseos eco turísticos al Volcán Cerro Machín | | | | | |

SECTOR. IBAGUE UNA CIUDAD INTELIGENTE E INNOVADORA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y TIC

El gobierno municipal, unificará lineamientos, articulará e integrará de manera transversal las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC-, y fortalecerá su ecosistema de ciencia tecnología e innovación, para direccionar al municipio hacia una ciudad inteligente, que cumple con los objetivos de desarrollo sostenible y fortalece el modelo de ciudad que se ha propuesto. Se tomará a la innovación y la cooperación entre agentes económicos y sociales como los principales motores de cambio, centrados alrededor del ciudadano. Estas labores de integración son quizás unos de los mayores retos a los que debe enfrentar la



ciudad, y para desempeñarla con éxito, las TIC deben ser una herramienta de apoyo y no el objetivo.

Por lo tanto, el propósito final es direccionar el aparato innovador hacia una Ciudad Inteligente y alcanzar una gestión eficiente, transversal a las distintas áreas de la administración y la ciudad con el fortalecimiento de proyectos sectoriales (salud, educación, la seguridad, atención y prevención de desastres, gobierno, emprendimiento, la movilidad, turismo, agricultura, medio ambiente, la planeación, la hacienda pública, los servicios públicos, el alumbrado público inteligente, manejo de residuos sólidos, y la gestión inteligente del agua) satisfaciendo a la vez las necesidades de la zona rural y urbana, mejorando así la calidad de vida de sus ciudadanos.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Masificación, cultura de la innovación y TIC

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|--|--|--|---|---|--|--|---|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Inexistencia de programas orientados a la formación tecnológica. | Capacitar a la comunidad en cuanto a las Tic's. | Gestionar con la Administración recursos físicos y humanos para brindar a la población del Corregimiento de Tapias las escuelas de formación en tics | Masificar el uso de las Tic's en la comunidad para facilitarles el acceso a nueva información y ahorrarles tiempo en trámites. Formación de Escuela Digital. Apertura de zonas Wifi | ECONÓMICA | Ibagué una ciudad inteligente e innovadora con el fortalecimiento de la ciencia, tecnología, innovación y TIC. | Masificación y Cultura de la Innovación. | Capacitar a 5.533 Personas mayores de 15 años en TIC. |
| | Adaptar salón tecnológico para poder realizar capacitaciones | | | | | | Capacitar en TIC a 344 personas en situación de vulnerabilidad |
| | | | | | | | Mantener la operación de Puntos vive digital, Kioskos Vive Digital, Vive-Labs. |
| | | | | | | | Gestionar la operación de 3 nuevos centros de concentración tecnológica |
| | | | | | | | Mantener la conectividad en 30 puntos wifi públicos gratuitos |
| | | | | | | | Gestionar 20 nuevos puntos Wifi públicos gratuitos |
| | | | | | | | Potencializar 4 centros y/o puntos vive digital para la apropiación de las Ciencias, tecnologías e innovación |

DIMENSIÓN TERRITORIAL: IBAGUÉ ORDENADA E INTEGRADA PARA EL DESARROLLO HUMANO

En esta dimensión se propenderá por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sustentable y competitiva, así como precisar las rutas de intervención del territorio y las metas específicas para lograr en el menor tiempo posible disminuir las disparidades socioeconómica de la población y ampliar las oportunidades que promuevan la movilidad social, el



cierre de brechas, la sostenibilidad ambiental y los procesos de desarrollo territorial.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 5 Tapias se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR. MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como objetivo principal diseñar, construir y/o mejorar espacios adecuados que promuevan el desarrollo social y económico de la ciudad y permitan a sus ciudadanos realizar actividades rutinarias o extraordinarias en infraestructuras adecuadas que garanticen su salud y esparcimiento mejorando así sus condiciones de vida. De igual forma se espera generar espacios para la integración de la comunidad y la dinamización del turismo en las zonas periféricas de la ciudad.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Equipamientos Urbanos y Rurales para la integración social

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|---|---|---|--|---|---|--|--|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Falta de espacio para la recreación de los Niños, Niñas y adolescentes del Corregimiento 5 Tapias | Polideportivos y Parques para todos como alternativa de Recreación. | Gestionar con la Administración los Recursos necesarios para crear este espacio y el mejoramiento de los existentes | Creación de una parque en cada vereda. | DESARROLLO TERRITORIAL | Modernización del equipamiento urbano y rural | Equipamientos urbanos para la integración social | Adecuar 50 parques biosaludables en la ciudad. Realizar 5 intervenciones de mejoramiento de entorno rural |

SECTOR. IBAGUÉ CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

El Plan de Desarrollo tiene previsto realizar acciones para revisar los contratos y las condiciones de los actuales prestadores de servicios públicos y hacer los ajustes correspondientes para garantizar universalidad, continuidad, calidad y rentabilidad económica en la prestación de estos servicios, tanto en la zona urbana como en la rural.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Alumbrado público innovador y protector del medio ambiente

| Matriz PDC 5 Tapias | | | | Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019" | | | |
|--|---|--|---|---|--|--|---------------------------------------|
| PROBLEMÁTICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIA | SOLUCIÓN PROPUESTA | DIMENSIÓN | SECTOR | PROGRAMA | META PRODUCTO |
| Pésimo estado y servicio de las redes Eléctricas | Implementar un programa integral que incluya la renovación de infraestructura y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público. | Gestionar Recursos para la inversión de las redes eléctricas para el Corregimiento 5 Tapias. | Construcción de redes eléctricas eficientes y modernas que cuenten con una amplia cobertura para el corregimiento 5 Tapias. | DESARROLLO TERRITORIAL | Ibagué con servicios públicos eficientes | Alumbrado público innovador y protector del medio ambiente | Instalar 33.000 nuevas luminarias LED |